

Santiago, 07 de julio de 2022

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. Informa pago de dividendos del “Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada”.

De mi consideración,

Por medio de la presente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley N° 20.712 y a lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores, comunicamos en carácter de HECHO ESENCIAL, que, como consecuencia de los acuerdos adoptados en la junta ordinaria de directorio de NEVASA Administradora General de Fondos S.A. por “Fondo de Inversión Nevasa Deuda Privada” (en adelante, el “Fondo”) donde se acordó repartir como dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio en curso.

Conforme a lo anterior, se pagará un dividendo la suma de \$ 422.640.191 pesos, que equivale a \$16,9588577750594 por cuota el cual será pagado al contado en el día 13 de julio de 2022, en la cuenta corriente del Aportante; o en su defecto, en las oficinas de la Administradora, ubicadas en calle Rosario Norte N° 555, piso 15, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, y tendrá derecho a cobrarlo todo Aportante inscrito en el Registro de Aportantes a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha en que se deba efectuar el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente.

Eduardo Muñoz Marín  
Gerente General  
**Nevasa Administradora General de Fondos S.A.**

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores